



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
1948-2015 SETENTA Y SIETE AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA No. 18

FECHA: Octubre 2 de 2015
HORA: 7:15 a.m. - 9:30 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas de la Rectoría

ASISTENTES: FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, Representante del Presidente de la República
JUAN ENRIQUE NIÑO GUARIN, Representante de los Ex Rectores de la Universidad
JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, Representante de los Gremios
DIEGO FERNANDO BAEZ ROBAYO, Representante Principal de los Egresados
WILMAN ENRIQUE NAVARRO MEJÍA, Representante Principal de los Profesores
GERMAN MENDEZ GIRALDO, Representante Suplente de los Profesores
ROBINSON ISAIAS LEON PIDIACHE, Representante Suplente de los Estudiantes
CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, Rector (E)
JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, Secretario General

INVITADOS:

GIOVANNY RODRIGO BÉRMUDEZ BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico
VLADIMIR SALAZAR ARÉVALO, Vicerrector Administrativo y Financiero
LUIS ALVARO GALLARDO, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control
Equipo de Profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y Control

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTO TRASLADO POSGRADOS ESPACIOS MODULARES ADUANILLA DE PAIBA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, informa que hay quórum para dar inicio a la sesión.

Preside la sesión el Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARON, quien dice que la presente sesión extraordinaria ha sido convocada por la Comisión Tercera Permanente, como lo

establece el Reglamento, con "PROYECTO TRASLADO POSGRADOS ADUANILLA DE PAIBA", como único punto del orden del día.

2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, informa que el Consejo Participación Universitario, ha solicitado incluir en la agenda un ítem sobre el tema electoral.

A propósito el Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, solicita no distraer el tema de los modulares, es urgente definirlo, tiene demasiadas aristas que quitan tiempo. Además expresa una invitación "está preocupado porque al parecer no entendemos que estamos en un camino tremendamente sensible en relación con la Reforma, cualquier distractor con pretexto de cumplir cualquier tipo de norma vigente en la Universidad, o para suplir interinidades o suplir deficiencias, es una bomba de profundidad que afecta la Reforma, es distraer a la comunidad de un objetivo esencial y fundamental para tener antes de terminar el año, un Estatuto General que permita iniciar el proceso de transformación" - Constancia textual- .

Los Consejeros aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTO TRASLADO POSGRADOS ESPACIOS MODULARES ADUANILLA DE PAIBA

3. PROYECTO TRASLADO POSGRADOS ESPACIOS MODULARES ADUANILLA DE PAIBA

El Rector (E) CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, contextualiza el proyecto en el marco del Plan Integral de Desarrollo Físico la Universidad y precisa que en miras de darle un uso conveniente y relevante al lote disponible en la Aduanilla de Paiba, se presentan las perspectivas de evolución a partir de los propósitos misionales y el Plan de Desarrollo de la Universidad, donde se potencializa la investigación de alto impacto académico y social, la evolución de programas de maestrías y doctorados, los mejores espacios físicos para desarrollar actividades de investigación, aumento en la oferta de maestrías y doctorados, además del ahorro financiero por concepto de cánones de arriendo. Lo importante en este caso concreto es que se está avanzando con la seguridad jurídica, técnica y financiera para no tener obstáculos en el desarrollo del proyecto.

Se han adelantado todas las gestiones, se cuenta con el aval de la Secretaría Distrital de Planeación y se ha solicitado al señor Alcalde su intermediación para obtener el aval del Instituto Distrital de Patrimonio. Todo con el fin de asegurar la viabilidad del proyecto. Por otra parte, informa que los doctorados están en proceso de autoevaluación y con el proyecto de los modulares se estaría dando un paso importante para mostrarle a los pares académicos en el



momento de la visita, que los posgrados cuentan con una sede adecuada para desarrollar la función misional de la Universidad, la investigación. Iniciar la ejecución del proyecto justifica pensar en Paiba como el centro de las investigaciones.

El Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, aclara que el registro calificado de los posgrados es por una única vez, lo que sigue es la Acreditación de Alta Calidad. Que el proyecto de la instalación de modulares en la Aduanilla de Paiba, es la tercera vez que se presenta a consideración de la Plenaria porque se ha hecho un trabajo juicioso en cuanto a la necesidad de ampliar las baterías de baños, la calidad de los modulares y el aumento en 1000 metros cuadrados de obra. En este mismo sentido solicita a la Administración atender el reclamo de la comunidad en cuanto a la seguridad e higiene del entorno, por lo demás, la zona es interesante para el desarrollo del proyecto que se está proponiendo.

Respecto a seguridad, el Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, dice que en vez de un riesgo, es una oportunidad para que la Universidad contribuya en la transformación del sector, el mejoramiento urbanístico y desarrollo social de la población – URI de menores-. La Universidad como centro cultural y de conocimiento del Distrito debe apropiarse e influenciar el desarrollo del sector.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, LUIS ALVARO GALLARDO, informa que se está trabajando en ese sentido, se han tomado medidas como instalar luz led en la calle 32 y con la Secretaría del Hábitat se va a hacer un mural en aras de transformar del sector. La idea es afrontar la capacidad dinámica de la Universidad, como centro de desarrollo.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, inicia presentando el desarrollo del proyecto a partir de los criterios que justifican su ejecución: 1- Que la Aduanilla de Paiba sea la espina dorsal de toda la actividad investigadora de la Universidad. 2- Que los Posgrados, como el nivel más alto de formación del ser humano. El concepto de pobreza nada que tiene ver con la dignidad de la persona – mejores condiciones de desarrollo. 3- Mejores condiciones tecnológicas y ambientales para las Escuelas de posgrados, lo que la Universidad quiere y los estudiantes merecen- (Campaña para apropiarse de lo público). 4- Inversión total del proyecto \$12.921. millones, más mobiliarios con particularidades que permiten la flexibilidad en la organización de los salones de clase de carácter didáctico de discusión y mesas redondas uno a uno y más el sistema de voz y datos dado que allí estará el 78% de la población de las maestrías y doctorados. Finalmente, dice que es una inversión audaz, de última generación en tecnología que se convertirá en el icono de la nueva Universidad Distrital- Descripción arquitectónica del proyecto -Ver anexo-.

En el mismo sentido, el equipo de la Oficina Asesora de Planeación y Control, presenta el proyecto en relación a la cimentación, instalación, espacios, instalaciones hidráulicas, paneles, cubiertas, terminados, ventilación e iluminación y áreas libres – Características Técnicas del

concepto arquitectónico- haciendo énfasis en que el diseño es producto de las necesidades concertadas con la población que se trasladará a los modulares.

El proyecto consta de cinco bloques, uno para las actividades administrativas, dos para las aulas de enseñanza, uno para tutorías y el de servicios, para un total de 4.723 metros cuadrados de construcción y el cronograma de obra donde la licitación es en octubre y la entrega en marzo de 2016- Ver anexo-.

El Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, indica que por cuestión de recursos en este momento no es posible implementar los paneles solares – Instalaciones eléctricas- , pero todo se ha previsto para hacerlo posteriormente y así suplir la necesidad energética. En términos generales el traslado de los proyectos que se encuentran en el Edificio de la Avenida Quito con calle 64, según el cronograma es para la semana santa de 2016 –Personas y equipos tecnológicos –

El Consejero JUAN ENRIQUE NIÑO GUARIN, dice tener preguntas e inquietudes sobre el proyecto tales como: 1- De los 14mil millones que cuesta el proyecto, precisar que aprobó la Plenaria respecto a los recursos CREE.

El Consejero JAVIER FRANCISCO GUERRERO BARON, hace la anotación que para entonces la calidad de los modulares era distinta, no se había contemplado el aislamiento sonoro, ni los cambios térmicos. Recursos CREE aprobados 8000 millones de pesos.

2- Quien elaboró los diseños que se están presentando. El equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

3- El diseño se consultó en reuniones con los académicos. Se presentó y ajusto el proyecto de acuerdo con lo planteado en las mesas de trabajo con los representantes de la comunidad que se va a trasladar – Posgrados que funcionan en la calle 64

El Consejero GERMAN MENDEZ GIRÁLDO, pregunta por el número de programas que se van a trasladar y sobre cuántos alumnos se está hablando porque al momento de tomar una decisión es importante saberlo.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, LUIS ALVARO GALLARDO, precisa que son 1.394 estudiantes de los posgrados que corresponden en su mayoría a la Facultad de Ciencias y Educación – Maestrías y Doctorados y la Maestría Virtual-, uno de Ingeniería – Maestría en Ingeniería Industrial -, además de la maestría virtual, Artes y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte. Programas como el Doctorado en Ingeniería no se puede trasladar dadas las condiciones de laboratorios instalados en la sede de la calle 40. Además en las mesas de trabajo se abordó lo referente a la distribución de los espacio en relación al número de oficinas y al tipo de mobiliario, pero es

claro que se debe reorganizar el espacio de acuerdo a la oferta, lo cierto es que la sede puede albergar 1.090 estudiantes adicionales, organizando tiempos y horarios.

4- Quién va estructurar la licitación del proyecto, cual es la garantía del nivel de calidad de los materiales, quién va hacer la interventoría y quién va asumir la responsabilidad por si algo sale mal.

EL Vicerrector Administrativo y Financiero, VLADIMIR SALAZAR ARÉVALO, dice que existe un Comité Asesor en contratación integrado por representantes de las directivas – Jurídica, Planeación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Asesor de Rectoría y Secretario General- y la parte técnica de cada proceso. Por lo tanto, toda responsabilidad depende de la estructuración técnica del proyecto.

Respecto a la Interventoría todo indica por el momento que estará a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Control, pero no se descarta la idea de contratarla por la magnitud del proyecto, teniendo en cuenta el incremento del 4% en los valores totales del proyecto.

En relación con la licitación dice que se ha pensado adelantarla en una negociación con la Bolsa Mercantil, se están elaborando los estándares técnicos de la más alta calidad de acuerdo a los requerimientos y si se alcanzan a incluir estos items en las bases de datos, por este medio se adelantaría todo el proceso.

5- Cómo empatan la exposición del caso en concreto con los procesos de transparencia para evitar que el proyecto termine con la instalación de unos galpones de mala presentación y mala calidad.

La seguridad está en la especificación técnica que se presentó en los tipos de modulares y de los cuales se hizo énfasis en el de la más alta calidad según el estudio de mercado y de las características técnicas de los referentes, particularmente el instalado en la Universidad del Rosario. Así se establece el que corresponde a la calidad y no a otro. – Cotizaciones –

En este orden de ideas el Rector (E) CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, precisa que se tiene 1- El mejor marco regulatorio propio, el Estatuto de Contratación recientemente aprobado por el CSU-UD, que establece los procedimientos. 2- Evitar, aprendiendo de los errores, es la justificación de toda la gestión para contar con los respectivos avales que permiten la instalación de los modulares en un espacio de patrimonio. 3-Aprobación por parte del CSU-UD para dar inicio al desarrollo del proyecto. 4- Destacar la visualización del proyecto en el marco de la Educación Pública, gestión que permitirá afianzar el respeto y salir al paso de una transformación importante de la Universidad.

Continúa el Consejero NIÑO GUARIN, 6-Hacer llegar la relación de las firmas consultadas, porque llegado el momento pueden direccionar el pliego y obstaculizar la participación de otras



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá D.C., ACTA 018 SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
02 de Octubre de 2015

empresas que ofrecen la misma asesoría técnica. 7. Cómo se continuará con la estructuración de la licitación.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, LUIS ALVARO GALLARDO, precisa los términos en que se adelantó el estudio de mercado, indicando que en el fondo lo que se hizo fue consultar las calidades de lo que se ofrece de acuerdo al proceso a desarrollar y ver experiencias como la de la Universidad del Rosario, nunca se hizo formalmente una consulta ni se habló, ni se contactó directamente con empresa alguna.

El Consejero GERMAN MENDEZ GIRALDO, pregunta por el tiempo de la vida útil de los modulares por lo de la depreciación contable.

La respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control es que la vida útil de los modulares dado que se trata de una pieza integral que permite ser instalada y desinstalada – mueble- las veces que se requiera, puede ser de aproximadamente 15 años.

El Vicerrector Académico, GIOVANNI BERMUDEZ BOHÓRQUEZ, solicita tener en cuenta desde el punto de vista técnico el radio-enlace de red que se ha tenido con las maestrías y los doctorados ubicados en el edificio de la 64, porque se debe trasladar el sistema de comunicación y contemplar los costos de la conectividad con la Red RENATA que tiene que llegar directamente a los posgrados.

A propósito de los temas técnicos en la comunicación, el Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRRO BARÓN, dice que se trató ya el tema con las unidades responsables porque es un aspecto fundamental para el funcionamiento de los posgrados.

El Consejero WILMAN NAVARRO MAJIA, indica que de los recursos CREE se le asignó una suma significativa, que hoy la presentación se ha incrementado aproximadamente en un 50%, que fue él quien votó en contra cuando se aprobó el proyecto porque le parecía que no era el camino para aprovechar esos espacios.

Que en el estudio de mercado no es necesario decirle a los que ofertan que éste es el diseño, sino que el proyecto vale tanto y se necesita tanto, que consulten a Arcos porque es el mayor constructor de modulares en el País. En el mismo sentido pregunta por el plus que hay entre una construcción con modulares y una tradicional que tiene una vida útil de más de cincuenta años según el mantenimiento.

Que en el diseño no está de acuerdo como se concibe la sala de profesores porque hoy la dinámica es face to face.

El Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARON, indica que el diseño no está centrado en lo que se tiene, de ahí la racionalidad en la distribución de los espacios. En cuanto al traslado de

las personas- Docentes, Estudiantes y Trabajadores, debe ser una política institucional. Que en sí la instalación de los modulares en un espacio de patrimonio cultural tiene costos de oportunidad que se deben asumir más cuando la segunda y tercera fase de desarrollo de las construcciones en la Aduanilla de Paiba podría tardarse entre 10 y 20 años y lo que se busca es optimizar los recursos y no utilizarlos en el pago de arriendos.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, precisa que el cálculo teórico mantenimiento vs deterioro es alto en las construcciones tradicionales. En el caso de los modulares, la vida útil está condicionada al cuidado y al mantenimiento.

El Consejero DIEGO BAEZ ROBAYO, pregunta 1- Si la Oficina Asesora de Planeación ha concertado el traslado con los estudiantes de los posgrados, porque según lo dicho solo se hizo con representantes y es una posibilidad para ampliar la participación activa de los estudiantes. 2- Como va a ser el proceso para elaborar el contrato de casi catorce mil millones de pesos, la explicación dada por parte del Vicerrector no es clara – En la Bolsa Mercantil o Convocatoria Pública – 3- Como se manejarán los recursos. Parece que es un tema que no se ha planeado. 4- Qué programas de Ingeniería se trasladarán, el Decano debe conocer la solicitud formal. 5- Como serán las áreas comunes y la cafetería. – Dar en operación la existe – y por qué no permitir la participación de los Egresados en la Interventoría.

En relación al manejo de los recursos el Vicerrector Administrativo y Financiero, VLADIMIR SALAZAR ARÉVALO, precisa que por política institucional no se harán anticipos en ningún proceso contractual, que luego del estudio de sector, los anticipos se entregarían a una fiducia, pues como se señaló anteriormente se está trabajando en la elaboración de los estándares de calidad de los materiales para ver si se puede licitar por intermedio de la Bolsa Mercantil. En cuanto a los programas de la Facultad de Ingeniería que se trasladan para la Aduanilla de Paiba, como lo preciso la Oficina Asesora de Planeación, solo un programa presencial y la Maestría en Educación Virtual. La cafetería existente entrará en operación.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK VALENCIA, señala que lo propio es exigir a los contratistas pólizas de cobertura de riesgo de cambio.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, LUIS ALVARO GALLARDO dice que se considerarán las observaciones y las inquietudes planteadas, que hay participación activa de profesores y egresados, en la proyección y diseño de los proyectos, que el equipo de la Oficina lo conforman en su mayoría egresados de la Universidad. Que los documentos solicitados se harán llegar porque las fichas técnicas deben garantizar los requerimientos técnicos.

Termina el Consejero JUAN ENRIQUE NIÑO GUARIN comentando que así como en la pasada sesión del CSU-UD se hizo una moción de aplauso a la Administración y a su equipo de trabajo respecto a los índices de Transparencia, espera que se repita en marzo cuando se reciba a satisfacción la instalación de lo modulares – Sistema de Posgrados de la Universidad – y no

imputando responsabilidades, pues da tranquilidad que la Comisión Tercera Permanente haya considerado el aval para el desarrollo del proyecto.

El Consejero WILMAN NAVARRO MEJÍA solicita dejar constancia de que la Administración se reúna en pleno con la Facultad de Ingeniería y presente las aclaraciones necesarias, la socialización respecto a desocupar espacios. Explicar las razones de por qué prometieron licencia y arreglos locativos con los recursos CREE, mientras la tecnológica y la Macarena ^{de} se construirán, un solo programa se trasladará y se continuará en el hacinamiento.

El Consejero JOSÉ DAVID LAMK, dice que se revisen las recomendaciones y observaciones porque enriquecen el proyecto, que se justifica la incertidumbre, pero hay que tener presente que el mundo es cada día más volátil, más de virtualidad, que las construcciones deben permitir realmente el acceso físico y remoto de las personas que quieren educarse. Que indudablemente el entorno del proyecto permitirá respirar de manera diferente, el mejoramiento es sustancial respecto al edificio de la calle 64.

Que el tema de la utilización de los espacios es importante y como la ocupación no va a ser total en un mismo momento, la capacidad instalada permitirá una mayor oportunidad de formación, lo importante es racionalizar el uso de los espacios. Invita a votar favorablemente el proyecto, precisando que lo más importante en este tipo de construcciones es la supervisión que se haga para garantizar que las especificaciones técnicas, los plazos y los costos se cumplan, garantizadas con pólizas.

El Rector (E) CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ, agradece los comentarios e indica que es un proyecto que va a tener una trascendencia importante en la Universidad, dado que se ha avanzado con pasos firmes y seguros. Que lo importante es recuperar la confianza hacia afuera y esta es una oportunidad para demostrar que se pueden hacer cosas bien hechas desde lo jurídico y lo técnico. Que la Universidad muy seguramente estará Acreditada Institucionalmente en 2016, pues este proyecto garantizará el potencial en investigación de alto impacto académico y social.

El Consejero FRANCISCO JAVIER GUERERO BARON, agradece el apoyo de todos los que participaron en el proyecto, que ojala en marzo de 2016, todos los voceros democráticamente elegidos sientan orgullo de su papel en este CSU-UD.

El Consejero WILMAN NAVARRO MEJÍA solicita se envíe a los correos los documentos del estudio de mercado y además ver en detalle la estética externa del proyecto porque es el referente de impacto del proyecto.

El Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, dice que como hay suficiente ilustración, somete a consideración la aprobación de la ejecución del proyecto de acuerdo con el diseño que cuenta con el aval de la Comisión Tercera Permanente del CSU-UD.

En el mismo sentido procede a dar lectura de la comunicación radicada en la Secretaría General por parte del Consejero NELSON FORERO CHACÓN, quien expresa que se adhiere con su voto positivo a la ejecución del proyecto. – Ver anexo –

El Proyecto “TRASLADO POSGRADOS ESPACIOS MODULARES ADUANILLA DE PAIBA”, es **APROBADO** con seis (6) votos a favor.

El Consejero ROBINSON ISAIAS LEÓN PIDIACHE, precisa que su voto es a favor, con las siguientes aclaraciones: 1- Que el proyecto sea realmente concertado con toda la comunidad que allí se trasladará. 2- Conocer la garantía de calidad de los modulares. 3- Que realmente se presente el estudio de mercado porque falta claridad en las respuestas. 4- Que haya una Interventoría independiente como prenda de calidad y transparencia 5- Que el costo de oportunidad sea menor para la Universidad como se ha planteado. 6- Que se tengan en cuenta cada una de las observaciones y recomendaciones dadas, pues faltó coordinación en las respuestas a las observaciones de los Consejeros.

Finalmente, El Secretario JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR, reitera la comunicación del Foro Abierto donde se invita al CSU-UD para asistir el ocho de octubre, al Auditorio Sabio Caldas, el tema es la Educación Superior y su articulación con el Distrito, con la participación de los candidatos a la Alcaldía Mayor ENRIQUE PEÑALOZA, CLARA LÓPREZ y RAFAEL PARDO.

Por otra parte, cursa invitación a la rendición de cuentas, que en aras de la transparencia está organizando la Administración.

Finalmente, el Consejero FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN, solicita a la Administración atender el reclamo sentido de la comunidad, sobre la privatización de los espacios públicos, se puede empezar eliminando los nombres de asignación de los parqueaderos en la sede Administrativa. – Acción de mejoramiento

Al respecto, los Consejeros WILMAN NAVARRO MEJÍA y ROBISON LEON PIDIACHE, manifiestan que no debe haber privilegios en la utilización de los espacios públicos.

Finaliza y se levanta la sesión siendo las 9:30 a.m.

La presente acta fue aprobada en la Sesión No. 19 del veintidós (22) de octubre de 2015.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

FRANCISCO JAVIER GUERRERO BARÓN
Presidente

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR
Secretario